

Presentación

Decreto N ° 6.096 del 24 de abril de 2007 por el Programa Presidencial de Apoyo para la Reestructuración y Expansión de las Universidades Federal - reunificado. Este programa tiene la intención de esforzarse por consolidar una política nacional de expansión de sistema de educación superior, para lo cual el Ministerio de Educación cumple con el papel asignado por el Plan Nacional de Educación (Ley N ° 10.172/2001) se establece el suministro de la educación superior para por lo menos 30% de los jóvenes de 18-24 años hasta el final de la década.

Propósito de reunificado

De acuerdo con las Directrices Generales del Plan de Desarrollo de la Educación (PDE), el reunificado pretende crear las condiciones para un mayor acceso y retención en la educación superior a nivel de pregrado, para aumentar la calidad de los cursos y para aprovechar mejor infraestructura física y recursos humanos existentes en las universidades federales, respetando las características particulares de cada institución y la diversidad alienta en el sistema de educación superior.

Objetivos mundiales

incremento gradual de la tasa de terminación promedio de 90% para los cursos de aula (actualmente en Brasil es del 60%);

El aumento de relación profesor / alumno en los cursos de pregrado de un profesor por 18 estudiantes (1.18) al final de cinco años después del inicio de cada plan.

Directrices

- Reducir las tasas de deserción escolar, las ofertas de empleo sin cubrir las vacantes y aumento de la matrícula, especialmente en la noche;
- La expansión de la movilidad de estudiantes con la implementación de esquemas de programas de estudios y sistemas de valores que permiten la construcción de itinerarios formativos, a través de la utilización de créditos y el movimiento de estudiantes entre instituciones, cursos y programas de educación superior;
- Revisión de la estructura académica, con la reorganización de los cursos de pregrado y actualizar las metodologías de enseñanza y aprendizaje, buscando la mejora constante de la calidad;
- La diversificación de los modos de grado, no de preferencia dirigido a la profesionalización temprana y especializada;
- La expansión de las políticas de integración y asistencia de los estudiantes;
- Articulación con post-grado y postgrado a la educación básica.

[Propuesta reunificado UFVJM](#)